

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0360-2019-UNAP Iquitos, 22 de febrero de 2019

VISTO:

El Oficio N° 0176-2019-VRAC-UNAP, presentado el 21 de febrero de 2019, por la vicerrectora académica, sobre modificación de la reprogramación de actividades del calendario académico correspondiente al segundo semestre académico 2018;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral N° 1218-2018-UNAP, del 12 de setiembre de 2018, se resuelve aprobar la reprogramación del Calendario Académico correspondiente al segundo Semestre Académico 2018, para su aplicación en el ámbito de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP);

Que, mediante oficio de visto, doña Perla Magnolia Vásquez Da Silva, vicerrectora académica, solicita al rector aprobar la reprogramación de las actividades del calendario académico: Ingreso de notas de fin de semestre al Sistema de Gestión Académica, presentación de solicitud para examen de aplazado en las facultades, incluyendo recibo de pago, examen de aplazado e ingreso de notas de examen de aplazado al Sistema de Gestión Académica; respectivamente, correspondiente al Segundo Semestre Académico año 2018, debido a un error en las fechas paralelas encontradas;

Que, por la razón expuesta, el rector estima conveniente modificar y difundir la reprogramación de las actividades del calendario académico, correspondiente al Segundo Semestre Académico 2018;

Con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Modificar la reprogramación del Calendario Académico correspondiente al Segundo Semestre Académico 2018, para su aplicación en el ámbito de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, oficializada mediante Resolución Rectoral N° 1218-2018-UNAP, del 12 de setiembre de 2018, en las siguientes actividades y de acuerdo al detalle que sigue:

Dice:

Segundo Semestre Académico 2018

Actividades

Fechas

- Ingreso de notas de fin de semestre al Sistema de Gestión Académica
- Presentación de solicitud para examen de aplazado en las facultades, incluyendo recibo de pago
- Examen de aplazado
- Ingreso de notas de examen de aplazado al Sistema de Gestión Académica

Debe decir:

Segundo Semestre Académico 2018

Actividades

- Ingreso de notas de fin de semestre al Sistema de Gestión Académica
- Presentación de solicitud para examen de aplazado en las facultades, incluyendo recibo de pago
- Examen de aplazado
- Ingreso de notas de examen de aplazado al Sistema de Gestión Académica

Del 16 al 20 de febrero de 2019

Del 18 al 25 de febrero de 2019

Del 20 al 26 de febrero de 2019 Del 22 al 28 de febrero de 2019

Fechas

Del 16 al 23 de febrero de 2019

Del 22 al 25 de febrero de 2019

Del 23 al 26 de febrero de 2019 Del 26 al 28 de febrero de 2019



Rectorado

Resolución Rectoral Nº 0360-2019-UNAP

ARTÍCULO SEGUNDO.- Precisar que los demás términos de la Resolución Rectoral N° 1218-2018-UNAP, quedan subsistentes.

Registrese, comuníquese y archívese.

alderrama Freyre Heite RECTOR



Dist.: CU,VRAC,VRINV,Fac.(14),DGA,OGP,OCARH,DGRAA,OGEBU,OGRSU,OSGYT,OII,BC,Asunt.Acad.Fac.(14),Upp,SG,Archivo(2) jevd.

*

9

and the state

Sanda 20 Standard 2

an B

and all so

sandt phi tormere a

06

35

14 M